

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Con fecha 8 de julio de 2011, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, el anuncio con las bases que han de regir la adjudicación de dos autorizaciones de transporte, público discrecional de viajeros para vehículos turismo de antigüedad inferior a dos años, una de ellas adaptada para personas con movilidad reducida, aptas para cinco plazas, incluida la del conductor, (licencias de auto-taxi) para el municipio de Sonseca.

1. Vehículo turismo de antigüedad inferior a dos años, apto para cinco plazas, adaptado a personas con movilidad reducida:

Número de registro de entrada: 2.710 (22 de julio de 2011). Empresa: Don Juan Manuel Puebla Romero.

Número de registro de entrada: 2.712 (22 de julio de 2011). Empresa: Don Jorge Garrido López Rosado.

Número de registro de entrada: 2.724 (25 de julio de 2011). Empresa: Don Moisés Sánchez de Castro.

2. Vehículo turismo de antigüedad inferior a dos años, apto para cinco plazas.

Número de registro de entrada: 2.709 (22 de julio de 2011). Empresa: Doña Saloua Zakkot Zerouali.

Número de registro de entrada: 2.711 ((22 de julio de 2011). Empresa: Don Juan Manuel Puebla Romero.

Número de registro de entrada: 2.713 (22 de julio de 2011). Empresa: Don Jorge Garrido López Rosado.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763 de 1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Sonseca 29 de julio de 2011.- El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.- 7316